

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 23 de junio de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos de los Ensayos Clínicos de la Unidad de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Juan Pasquau Liaño, Jefe de Unidad de Enfermedades Infecciosas.
- Dña. Samantha Elizabeth de Jesús, investigadora colaboradora.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Responsable de Gestión de RRHH de FIBAO.

Se constata que se ha recibido ocho solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, siete de ellas no cumplían los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide, que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y por tanto, se adjudica a:

- Dña. Coral García Vallecillos.

En Granada, a 13 de julio de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dña. Rocío Vico Fernández
18012 Granada
CIF: G-18374199